

ASTILLERO

Gertz, indignamente premiado //

Negoció embajada // ¿“Causa grave”? //

¿Godoy-Harfuch, la dupla?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DE UNA MANERA fatigosa y poco honrosa (que mostró los jalones de poder en el espectro guinda), el Senado cumplió ayer con la necesidad presidencial de quitarle a Alejandro Gertz Manero la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR) a cambio de la embajada “en un país amigo”, que Palacio Nacional estaría gestionando.

NO SE RETIRÓ a Gertz Manero por su absolutamente deficitaria gestión como primer fiscal federal, por los retorcimientos de la ley a conveniencia de sus intereses personales o por el fracaso de cualquier intento serio de luchar contra la corrupción y la impunidad: la mayoría de los senadores aceptó, por 74 votos contra 22 de los opositores, la renuncia del longevo político por una causa que calificaron de “grave”, pues la ley correspondiente establece que sólo por esa condición se podría haber procesado la solicitud de Gertz: la continuidad en el servicio público, es decir, la adquisición de protección diplomática como embajador de México en Alemania. Es probable que los senadores debieron haberla estipulado como “gravísima”, “superlativamente grave” o de “altísimo riesgo”.

BAJO LA DE por sí aberrante conducción política de alguien que debería estar bajo firme investigación de la citada FGR, Adán Augusto López Hernández, jefe político del Senado, se cumplió un desaseado ritual cuyo aceleramiento aún es impreciso: ¿Cayó Gertz por haber filtrado el expediente de las imputaciones contra el empresario de Miss Universo con negocios petroleros que salpicaron, o mucho más, el reinado que este año ganó la representante de México? ¿Barrieron con el fiscal que pretendería avanzar en el tema de *La Barredora* de Tabasco?

LO CIERTO ES que de pronto las cúpulas de los tres poderes se impregnaron del aroma de la urgencia disparada desde uno de ellos, el más decisivo, para que Gertz dejara su cargo un poco más de dos años antes de su vencimiento. El entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, lo nombró el 1º de diciembre de 2018 como subprocurador jurídico y de asuntos internacionales, encargado del despacho de la Procuraduría General de la República, como antesala para que el 18 de enero de 2019 asumiera la recién nacida FGR.

LA INTENCIÓN DE desplazarlo puso en evidencia las dificultades operativas de la Presidencia de la República en un escenario político, específicamente legislativo, donde subsisten enclaves correspondientes a la fuerza presidencial antecedente. Fue necesario el trabajo turbio de un personaje del pasado, Adán Augusto, con especialidad en negociaciones cuasimafiosas, para conseguir que se cumpliera, en términos cedentes, con una resistencia genuina o tramposamente artificial de Gertz, la entrega de la fiscalía a cambio de una embajada de lujo, un premio diplomático dorado para cerrar la carrera de alguien que podría estar enfrentando responsabilidades administrativas y penales.

A FIN DE cuentas, con esta maniobra al estilo de la que convirtió a los Yunes en sujetos políticamente protegidos por el morenismo, la Presidenta ha dado un primer paso importante en apariencia de cierto deslinde de las cargas heredadas. No más Gertz, puesto por AMLO con pretensión transexenal. El segundo paso habrá de verse: otra continuidad del primer piso 4T, con Arturo Zaldívar, ex presidente de la Corte, o, como mucho se insiste a la hora en que se redacta esta columna, Ernestina Godoy, la actual consejera jurídica de la Presidencia, como pieza con marca mayoritariamente claudista para actuar en pareja con Omar García Harfuch, el secretario federal de seguridad; recuérdese que ambos ocuparon cargos similares en la administración de la jefa de Gobierno Sheinbaum.

Y, MIENTRAS LA presidenta Sheinbaum, al reunirse con familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ha instruido que se explore el posible retorno del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes a México, para retomar el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ¡hasta el próximo lunes!

